

**SESION ORDINARIA No. 898-2014  
24 DE MARZO DEL 2014**

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO DEL DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, EL VEINTE Y CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE, A PARTIR DE LAS DIECISEIS HORAS EN LA SALA DE SESIONES DEL ESTADIO NACIONAL PRESIDIDA POR EL LIC. WILLIAM CORRALES ARAYA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION.

## MIEMBROS PRESENTES:

William Corrales Araya	Presidente
Marielos Rodríguez Beeche	Pro-secretaria
Alexander Zamora Gómez	Directivo
Walter Salazar Rojas	Directivo
Heiner Ugalde Fallas	Secretario

## PRESENTES TAMBIÉN:

Alba Quesada Rodríguez	Directora Nacional
Eduardo Alfaro Villalobos	Asesor Legal

## AUSENTE CON JUSTIFICACION

Cesar Gamboa Peñaranda	Director
Dyalah Calderón De la O	Directora

## SECRETARIA DE ACTAS

Irene Ruiz Zamora	Secretaria
-------------------	------------

## ARTÍCULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se da lectura y se aprueba el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 898-2014.

## ARTÍCULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTA 897-2014

Se somete a votación y se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 897-2014 celebrada por el Consejo Nacional de Deporte y la Recreación el 20 febrero del 2014.

Se abstienen de votar los señores Walter Salazar Rojas y Alexander Zamora Gómez



## Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



Por estar ausentes en esa sesión

### ARTÍCULO III: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1. El señor William Corrales Araya presenta carta DN 615-03-2014 del 14 de marzo en suscrita por la Directora Nacional en al oficio atención P.A.C./CMQ/013/14 donde, la Diputada Carmen Muñoz Quesada solicita información sobre el procedimiento de la apertura del curso para el nombramiento del Director nacional del Instituto Nacional del Deporte y la Recreación.

El señor Walter Salazar Rojas indica que se debe contestar con requisitos correspondientes

**ACUERDO N° 1:** Este Consejo Nacional del Deporte y la Recreación le traslada el oficio DN 615-03-2014 y su adjunto al Lic. William Corrales Araya, para que de la debida respuesta. **ACUERDO FIRME-**

2. Don William Corrales Araya comenta que está muy satisfecho que el desenlace que, tuvieron los juegos nacionales más y principalmente con los juegos efectuados en la Zona Sur, porque estuvieron muy bien para su parecer, sin embargo considera que no es saludable que sean en dos zonas tan distantes, sino al menos en una misma región con cantones vecinos tanto en zona rural como en la maseta central. El evento del jueves 20 de marzo, una ceremonia muy llena de colorido y entusiasmo, asistieron todos los homenajeados, por lo tanto hay que felicitar no solo al Departamento de Juegos Nacionales sino a los funcionarios de otras áreas que participaron, tuvo la oportunidad de participar en las competencias que se realizaron en Puerto Jiménez con tanta lucidez tanta alegría participo toda la comunidad. Don William Corrales Araya propone hacer enviar una felicitación a los funcionarios que participaron en los Juegos Nacionales.

Don Walter Salazar Rojas, propone hacer un acto donde personalmente los miembros de este órgano colegiado, reconozca a cada uno de las personas.

El señor Heiner Ugalde Fallas, le parece escuchar la evaluación de los Juegos Nacionales por parte de la Dirección Nacional, que el asunto se generalice, y se oculten situaciones que no pueden pasarse por alto, no olvidar el tema de la alimentación, es consiente que hay funcionarios que dan el mil por mil, pero el tema infraestructura, habiendo pasados situaciones incomodos en el manejo. Los Comités

Cantonales son lo que propician los juegos nacionales y son los grandes ausentes.



## Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



Continúa el señor William Corrales Araya y manifiesta; a partir de la generalidad se debe llevar a lo individual, hacerlo extensivo a los comités que son los gestores del talento nacional, así también a las Federaciones, y otras entidades gubernamentales que se han involucrado. Después con el informe del Departamento de Juegos Nacionales, va a permitir un análisis y si es del caso sancionar, sugerir entre otras a los personas que cometieron errores

El señor Heiner Ugalde Fallas propone que en cada edición debe quedar una memoria, un libro donde quede plasmado, como, inicia, la organización, los discursos de la Presidente (a) de la Republica en ejercicio, los pormenores, construcciones, puede ser en forma digital y que forme parte de la página webb del Instituto Nacional del Deporte y la Recreación. El éxito no puede segar, porque hubo gente que trabajo muy bien mientras hubo otros funcionarios negativos.

El señor Alexander Zamora Gómez, dice que los Juegos Nacionales, son el evento más importante del ICODER y ponerlo en la página webb es de carácter obligatorio, para ello se ocupa un equipo no muy sofisticado, recomienda comunicarse con las Federaciones para que ayuden a ejecutarlos y así lograrlo como fueron los Juegos centroamericanos, y poder estar al día con los acontecimientos de los Juegos Nacionales.

El señor William Corrales Araya comenta sobre la telecomunicaciones que lo puso el Instituto Costarricense de Electricidad era suficiente, para sacar al aire los Juegos en el facebook se estaban dando información.

**ACUERDO N° 2:** El Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, por unanimidad acuerda enviar una felicitación. Por tanto se le comisiona a la Licda. Alba Quesada Rodríguez y al Lic. William Corrales Araya para que coordinen y organicen un acto para que sean homenajeados los funcionarios que colaboraron y por el éxito obtenido en la XXXIII edición de Juegos Deportivos Nacionales, Altura de Guanacaste y Sur Sur. **ACUERDO FIRME-**

**ACUERDO N°3:** Solicitar a los coordinadores de los Juegos Nacionales, una propuesta de memoria de la realización de los Juegos Deportivos Nacionales que incluya: todo lo que los hace posible, como por ejemplo: quienes van a colaborar, información de los atletas que participaran, construcción de instalaciones, entre otras. **ACUERDO FIRME-**

### ARTÍCULO IV: ASUNTOS DE LA SEÑORA DIRECTORA NACIONAL

La Licda. Alba Quesada Rodríguez presenta oficio DGID-DO-190-2014 suscrito por el Arquitecto Luis Miguel Herrero Knohr solicitando, se realice un cambio de contrato a nombre del señor Juan Carlos Campos Hernández, cedula 1-910-706, nombre del Evento Festival Musical Claro del 5 al 9 de marzo del presente año por no contar con personería jurídica, en las canchas ubicadas en el costado sur-este del Estadio Nacional. Por estar con los Juegos Nacionales este Consejo del Deporte y la Recreación no sesiono por lo tanto la Dirección Nacional de alquiler para el mencionado evento sin ningún perjuicio para las partes tanto en lo económico como en las instalaciones.

**ACUERDO N° 4:** Este órgano colegiado da a la Dirección Nacional del Instituto del Deporte y la Recreación la convalidación del evento Festival Musical Claro efectuado en los días del 5 al 9 de marzo 2014. **ACUERDO FIRME-**

2. La Licda. Alba Quesada Rodríguez, presente carta suscrita por el Lic. Olman García Mendoza, Director Administrativo y Financiero donde informa que ya fue publicado lo referente al nombramiento del Director Nacional, del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación y recomienda que se haga publicar en los diferentes periódicos de circulación masiva.

**ACUERDO N° 5:** Se toma nota

3. La Licda. Alba Quesada Rodríguez presenta carta suscrita por el señor Ronald Alan donde solicita la oficialidad, para representar a Costa Rica, en el Mundial de Parejas de Porrismo, a realizarse a finales de abril organizado por el ICU en Estados Unidos debido a la no existencia de una organización nacional.

El señor Heiner Ugalde Fallas menciona que se debe, ordenar con claridad cuáles son los requisitos y poner las reglas claras en los convenios.

El señor Alexander Zamora Gómez, dice, que otra vez le están cambiando, como debe de presentar los informes, lo más sano es que lo soliciten con suficiente tiempo, para poder cumplir con los nuevo requisitos que están pidiendo.

La Licda. Alba Quesada Rodríguez, informa que esas directrices vienen de la Contraloría General de la Republica.

**ACUERDO N° 6:** El Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, le da la oficialidad para representar al país en el Campeonato Mundial de Porrismo organizado por el ICU, a realizarse en Estados Unidos a los señores:



## Consejo Nacional del Deporte y la Recreación

Mr. Ronald Alan Berrios Id. 1-706-372



Spotter - Valeria Alexandra Campos Moreira Cedula 116030939

Base Principal – Daniela Emilce Chavez Mosquera Cedula 402120234

Base – Monica Sofia Pereira Cedula 115680270

Flyer – Kembly Michelle Hernandez Madrigal. Menor de Edad

And our World Champions 2013 from Costa Rica

Representantes:

Martin Carmona – Cedula 112470592

Fernanda Chacón Quintanilla. 115050103

### **ACUERDO FIRME-**

4. La Licda. Alba Quesada Rodríguez presenta oficio DF-052-03-2014 del 11 de marzo 2014. , referente a los cambios en el reglamento de Uso de celulares.

**ACUERDO N°7:** Para análisis y recomendaciones se procede a trasladar el oficio DF-052-03-2014, más el Reglamento de Uso de Celulares a los miembros del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación. **ACUERDO FIRME**

5. La Licda. Alba Quesada Rodríguez presenta carta suscrita por la Dra Carol Viquez Morera de Servicios en Salud Laboral, en respuesta a la solicitud de la Dirección Administrativa Financiera y Jefatura de Recursos Humanos donde adjunta Normas para la Habilitación de Establecimiento de Consulta Externa General y de Especialidades Médicas y su Manual para el Manejo y disposición de desechos bioinfecciosos, Normas para la Habilitación de Establecimientos Consulta Externa General y de Especialidades Médicas y Protocolo de limpieza del Consultorio Médico de Empresa del Instituto Nacional del Deporte y la Recreación, Normas para la Habilitación de Establecimientos Consulta Externa General de Especialidades Médicas, y su Manual para la Prevención de Enfermedades Infectocontagiosas en el CME del ICODER y Manual para la prevención de enfermedades infectocontagiosas en el CME del ICODER



## Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



**ACUERDO N° 8:** Para análisis y recomendaciones se procede a trasladar, la carta en respuesta a la solicitud de la Dirección Administrativa Financiera y Jefatura de Recursos Humanos, donde solicitan manuales del Consultorio Médico del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, suscrita por la Dra. Carol Víquez Morera, Servicio de salud Laboral a los miembros de este órgano colegiado. **ACUERDO FIRME-**.

6. La Licda. Alba Quesada Rodríguez, presenta oficio DN-599- DEL 2014, donde hace referencia al acuerdo N° 10550, tomado por la Autoridad Presupuestaria, sobre el Proyecto de Creación de la Clínica Médica Deportiva y un puesto de la clase de Profesional en Contaduría.

**ACUERDO N° 9:** Para análisis y recomendaciones se procede a trasladar el oficio DN-599-03-2014, donde hace referencia al acuerdo N° 10550, tomado por la Autoridad Presupuestaria, sobre el Proyecto de Creación de la Clínica Médica Deportiva y un puesto de la clase de Profesional en Contaduría. A los miembros de este órgano colegiado. **ACUERDO FIRME-**

7. La Licda. Alba Quesada presenta Reglamento General Uso de Instalaciones Deportivos del Instituto Nacional del Deporte y la Recreación

**ACUERDO N°10:** Se procede a trasladar a los miembros de este órgano colegiado, para análisis y recomendaciones el Reglamento General Uso de Instalaciones Deportivos del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación. **ACUERDO FIRME-**

8. La Licenciada Alba Quesada presenta los Estados Financieros de los meses setiembre, octubre, noviembre y diciembre 2013, para su aprobación del ICODER .

El señor Walter Salazar Rojas comenta aprobarlas con la coletilla que indica el Auditor Interno del ICODER donde se indique que no se hace mención de los bienes, muebles e inmuebles

**ACUERDO N°11:** Aprobar los Estados Financieros de los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre 2013 del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, con las siguientes observaciones:

- Este Consejo es conocedor que el inventario de bienes que posee la Proveeduría Institucional no ha sido cotejado con los libros de contabilidad.
- Además es conocedor de que en estos estados financieros no se reflejan

- 7 La Licda. Alba Quesada Rodríguez presenta oficio DAF 041-03-2014, suscrito por el Lic. Olman García Mendoza, referente al Reglamento de Uso de Correo electrónico Institucional y el Acceso a Internet

**ACUERDO N°12:** Se procede a trasladar a los miembros de este órgano colegiado, para análisis y recomendaciones Reglamento de Uso de Correo electrónico Institucional y el Acceso a Internet del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación. **ACUERDO FIRME-**

8. La señora Alba Quesada presenta oficio D.A.F. 0039-03-2014, mediante el cual el señor Olman García Mendoza, Director Administrativo Financiero brinda un analices de los Estados Financieros del Fideicomiso N° 1065-ICODER

**ACUERDO N° 12 BIS:** Trasladar a los señores miembros el informe sobre los estados financieros del Fideicomiso N1065-ICODER para ser analizados en una próxima sesión. Convocar al señor Olman García Mendoza Director Administrativo Financiero para que en la sesión ordinaria del jueves 10 de abril de 2014, realice una presentación del informe mencionado. **ACUERDO FIRME-**

9. La Licda. Alba Quesada Rodríguez comenta sobre el giro que se le ha solicitado para Asociación Deportiva Orquídeas de Nado Sincronizado, para participar en el Campeonato CAMEX

El señor Alexander Zamora Gómez comenta, el problema que esta presenta este deporte, no hay claridad en los gastos, hay desorden.

El señor Heiner Ugalde Fallas propone invitar a los miembros de la Asamblea General no a la Junta Directiva, se hacen inversiones fuertes y no hay respuesta por lo que está de acuerdo en suspender los aportes.

El señor William Corrales Araya, dice mientras no se concilie es complicado es decirle a estos muchachos que han hecho inversiones fuertes, si estarían de acuerdo en suspender, solicitarles un informe e invitarlos a una sesión únicamente con ese tema.

**ACUERDO N°13:** Convocar próximamente a una sesión a los representantes de la Federación Costarricense de Natación para que brinde un informe y aclare cuales son los conflictos que hay dentro de esa disciplina. **ACUERDO FIRME**

#### **ARTÍCULO V: ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES**

- **Asuntos del señor Alexander Zamora Gómez**

1. El señor Alexander Zamora Gómez comenta y dice que hay que retomar la audiencia como por ejemplo el Comité de Vigilancia del Estadio Nacional, había algunas discrepancias por lo que es necesario que ante este órgano colegiado nos brinden explicaciones de si el Informe de Gestión del FIDEICOMISO 1065 está funcionando.
2. El señor Alexander Zamora Gómez, solicita retomar la audiencia de Olimpiadas Especiales para que expongan su proyecto

- **Asuntos del señor Heiner Ugalde Fallas**

1. El señor Heiner Ugalde Fallas solicita que le brinden información sobre el presupuesto del dopaje.
2. Así también revisar el tema de que hay varias Federaciones que están convulsas, como la de Natación hay todo un conflicto, que nos den un panorama claro.

**ACUERDO N° 14:** Este Consejo Nacional del Deporte y la Recreación convoca a los Señores del Comité Vigilancia del Estadio Nacional para que den su aporte de la presentación que hizo, la Junta Administrativa del Estadio Nacional sobre el Informe de Gestión, el próximo lunes 30 de marzo del 2014 a las 4:pm. sesión que se llevara a cabo la Sala de Sesiones del Estadio Nacional **ACUERDO FIRME-**

**ACUERDO N° 15:** Este Consejo Nacional del Deporte y la Recreación convoca a los Señores representantes de Olimpiadas Especiales para que expongan su proyecto, el próximo lunes 30 de marzo del 2014 a las 5:pm. En la Sala de Sesiones del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación cita en el Estadio Nacional **ACUERDO FIRME**

- **Asuntos del señor Walter Salazar Rojas**

- 1 El señor Walter Salazar Rojas habla sobre el viaje que hizo a Chile, donde, asistió a la XIV Asamblea del Consejo Americano del Deporte-CADE- para formar parte de la Comisión Técnica del CONCECADE, conjuntamente con la XX Asamblea del Consejo Iberoamericano del Deporte, por lo que solicita un espacio para informar, sobre su participación.
- 2 Así también el señor Walter Salazar comenta el tema de los juegos nacionales, el aumento de gastos, y para la edición de San Carlos ver



reglamentos, si hay que actualizarlo, para hacer juegos eficientes, tener un norte en cuanto a la participación de atletas

**ACUERDO N° 17:** Se le concede al Señor Walter Salazar Rojas, un espacio en el tiempo que solicita unos 15 días, para que exponga su informe sobre su participación en la XIV Asamblea del CID y CADE a, por cuanto se realizara entre el 4 y 7 de Marzo del año en curso, la cual se llevó a cabo en realizar en Santiago-Chile 2014.

#### **ARTÍCULO VI: INFORMES DE LA AUDITORÍA Y LA ASESORÍA LEGAL**

- **AUDITORIA**

1. Se presenta oficio Aud-048-2014 del 03 de marzo del 2014, referente al vencimiento de plazo para entrega de información solicitada mediante oficio 042-2014, a la Jefatura de Departamento de Prensa y Relaciones Publicas, vencimiento que fue el pasado 28 de febrero 2014.

**ACUERDO N°18:** Solicitar a la Dirección Nacional, solicite al Departamento de Prensa y Relaciones Públicas que de pronta respuesta al oficio Aud-048-2014- del marzo del 2014, suscrita por la Licda. Ana Lorena Merayo Arias, auditora fiscalizadora del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, donde informa el vencimiento del plazo de entrega de información solicitada mediante oficio 042-2014. **ACUERDO FIRME**

2. Se presenta oficio Aud 050-2014 suscrito por el Auditor Interno Lic. Arcadio Quesada Barrantes referente a Consultoría Externa sobre Liquidación JBQ, donde indica que ya ellos emitieron el informe mediante el oficio 003-2012 (Aud. 040-2012) del 5 de mayo del 2012

#### **ACUERDO N°19: Archivar**

- **Legal:**

- 1 Se presenta oficio A.L. 119-03-2014 de marzo del 2014, donde se les trasladas al oficio C.N.D.R. 141-02-2014, y se les solicita análisis y recomendaciones del oficio FID 361-2014 y FID 147-2014, referente a la planilla de la Junta Administradora del Estadio Nacional.

Don William Corrales Araya comenta si es competencia de este Consejo Nacional del Deporte y la Recreación si teníamos que avalar o aprobar los nombramientos del

personal de Estadio Nacional.

El señor Heiner Ugalde Fallas comenta como se basan para fijar los montos de salarios.

**ACUERDO N° 20:** Este órgano colegiado no está claro con la respuesta de la Asesoría Legal, por ende se les trasladas para que revisen los Manuales de Contratación de Personal del Fideicomiso y den su criterio. **ACUERDO FIRME-**

## ARTÍCULO VII: CORRESPONDENCIA

1. Se presenta oficio A.R.H. 145-2014 del 26 de febrero del 2014, suscrito por el Lic. Fernando Hernández Pacheco Jefe Administración de Recursos humanos referente a dar visto bueno conforme lo establece el artículo 30 del decreto de carrera Profesional No. 33048-H.

**ACUERDO N° 21:** El Consejo Nacional del Deporte y la Recreación aprueba la resolución N.° 01-2014, Ingreso y Ajustes de Carrera Profesional del primer semestre 2014. Se autoriza al Lic. Heiner Ugalde Fallas a firmar la resolución. **ACUERDO FIRME.-**

2. El señor William Corrales Araya presenta nota CV-FID-0014-2014 referente a que, mediante oficio EN-FID-0492-2013 de fecha 20 de diciembre del 2013, la administración remitió a la Doctora María Lourdes Zevallos los avances realizados de los puntos pendientes de las medidas sanitarias que se han tomado, en el Estadio Nacional suscrito por el señor Guillermo Araya Rodríguez secretario del Comité de Vigilancia

El señor Heiner Ugalde Fallas comenta si en el fondo sirve o no cree que se debe contar con criterios técnicos financieros legales, y decir si es ruinoso.

El señor Walter Salazar Rojas es paradójico el Fideicomiso fue una decisión política.

El señor Heiner Ugalde Fallas corroborar si el contrato se ha cumplido, si no es ruinoso en forma contable. Solicitar los estudios técnicos del tema del contrato del

ICODER.

El señor Eduardo Alfaro Villalobos comenta que el ICODER no tiene relación con el Fideicomiso

El señor William Corrales Araya recomienda dar respuesta a la nota CV-FID-0014-2014, al de 15 de abril del 2014 para dar recomendación bien precisa y definitiva. Por tanto se acuerda:

**ACUERDO N° 22:** Se procede a trasladar para análisis y recomendaciones a los Miembros del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, el oficio CV-FID-0014-2014 referente a las medidas sanitarias que han tomado en el Estadio Nacional suscrito por el señor Guillermo Araya Rodríguez secretario del Comité de Vigilancia.

**ACUERDO FIRME**

3. Carta del 28 de febrero de 2014 suscrita por los señores Dra. Margarita Claramunt Garro Coordinadora de Red Costarricense de Actividad Física y Salud (RECAFIS) y el Dr. Roberto Roque Pujol de la Secretaria Ejecutiva, donde proponen celebrar el Día Mundial de la Actividad Física

El señor Heiner Ugalde Fallas propone a que con el calendario escolar se pueda buscar una fecha para hacer el evento.

**ACUERDO N° 23:** Se autoriza a la Dirección Nacional coordinar con Red Costarricense de Actividad Física y Salud (RECAFIS) y hacer posible la celebración el día el Día Mundial de la Actividad Física: **ACUERDO FIRME-**

4. Carta suscrita por el señor Jesús Araya Zúñiga, donde solicita que este órgano colegiado se pronuncie, referente a su despido en el año 2011, se pretende la anulación del despido y ocupar las funciones realizadas en la Institución durante muchos años como Jefe Financiero y Contable.

**ACUERDO N° 24:** Se procede a trasladar la carta del señor Jesús Araya Zúñiga a la Departamento Legal para que nos brinde su criterio. **ACUERDO FIRME**

5. Carta suscrita por el señor Carlos Alberto Echandi Meza Presidente de la Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación Curridabat, donde externan su descontento por la mala coordinación entre la Federación Costarricense de Atletismo y el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación

**ACUERDO N° 25:** Se traslada nota presentada por el señor Carlos Alberto Echandi Meza Presidente de la Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación Curridabat, al Área de Rendimiento Deportivo para que nos rinden su criterio. **ACUERDO FIRME-**

6. Oficio suscrito por el Viceministro de Seguridad Pública señor Selso Gamboa Sánchez, donde solicita, designar tres representantes como miembros de la Comisión Nacional de Seguridad en eventos Deportivos de las Federaciones Deportivas del País

**ACUERDO N° 26:** Este Consejo Nacional de Deporte y la Recreación solicita traer propuestas para dar cumplimiento a la solicitud del Viceministro de Seguridad.

7. Oficio JA-FID 0353-2014 del 13 de marzo de 2014, suscrita por el señor Juan Carlos Crespo Apestigui Presidente de la Junta Administradora del Estadio Nacional, donde solicita que este órgano colegiado haga las gestiones pertinentes para nombrar un Fiscal, por estar vacante un cargo tan importante.

**ACUERDO N° 27:** Este Consejo Nacional de Deporte y la Recreación solicita traer propuestas para dar cumplimiento a la solicitud de la Junta Administradora del Estadio Nacional, en una próxima sesión.

8. Oficio OCCDRG-1014 del 17 de marzo del 2014 suscrito por el señor Alexander Montalbán Gálea Presidente Comité Cantonal del Deporte y la Recreación de Golfito, donde indica:
- a) El Comité Cantonal Deporte y Recreación de Golfito cuenta con una propiedad de 6 hectáreas las cuales están inscrita en el plano P311226-96 ante el Registro Público a nombre de CCDRG, la escritura de la propiedad de está tramitando en la actualidad, La propiedad cuenta con una cancha de futbol, una pista de atletismo sin terminar y un gimnasio sin el cerramiento debido
  - b) El Comité Cantonal Deporte y Recreación de Golfito también cuenta, dos propiedades existe el Estadio Fortunato Atencio de Golfito P623941-86 en la misma existe una cancha multiuso.

Esta solicitud la realizan ya que ven un mejor aprovechamiento de los recursos en varias instalaciones Deportivas de las cuales nos urge terminar y acondiciones como parte de las necesidades que tiene la comunidad para el desarrollo de la actividad física

**ACUERDO N° 28:** Se traslada nota presentada por el señor Alexander Montalbán Gálea Presidente, al Área de Rendimiento Deportivo para que rinda su criterio

técnico. **ACUERDO FIRME-**

9. Se presenta carta de la Asociación Tica de Aerodelismo presenta una carta firmada por su Presidente señor William Matamoros Barrientos donde solicitan el aval del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, para poder contar con un trato especial en los trámites migratorios y de introducción al país, a los equipos extranjeros que nos visiten para el evento

**ACUERDO N° 29:** Se procede a traslada nota al Área de Rendimiento Deportivo, presentada por el señor William Matamoros Barrientos para nos brinden su criterio técnico y recomendaciones. **ACUERDO FIRME-**

Se presenta carta suscrita por La Fundación Calidad de Vida de Personas Con Cáncer FUNDAVIDA, suscrita por su representada por la señorita María Isabel Ramírez Castro Eiena Calvo bolaños donde solicitan: aval para realizar  
IV clásica de ciclismo recreativo  
1 clásica de Atletismo

**ACUERDO N° 30:** Se trasladan documentos al Área de Rendimiento Deportivo, presentada por La Fundación Calidad de Vida de Personas Con Cáncer FUNDAVIDA para que nos brinden su criterio técnico y recomendaciones. **ACUERDO FIRME-**

11. Carta suscrita por el señor Eirck Alberto Soto Aguirre donde envía copia de la nota enviada a la Federación Costarricense de Ciclismo para que sea trasladada para su conocimiento a la Comisión Permanente de Selecciones Nacional

La señora Marielos Rodríguez Beeche solicita que el Representante del Ciclismo debe graficar sobre el tema del dopaje, que haya una conciliación

**ACUERDO N° 30BIS:** Se procede a trasladar la carta del señor Erick Alberto Soto Aguirre, al Área de Rendimiento Deportivo, para análisis y recomendaciones **ACUERDO FIRME-**

12. Copia del oficio CV-FID-0013-2014, suscrito por el señor Guillermo Araya Rodríguez, secretario Comité de Vigilancia del Fideicomiso Adm. Y Gestión Estadio Nacional, referente al acuerdo tomado por la Junta Administradora del Estadio Nacional, en Sesión Ordinaria No. 012-2014 celebrada el 11 de febrero del 2014.

**ACUERDO N° 31:** Se procede a trasladar la copia de oficio del CV-FID-0013-2014, suscrita por el señor Guillermo Araya Rodríguez, secretario Comité de Vigilancia del Fideicomiso Adm. y Gestión Estadio Nacional a los señores miembros del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación para análisis y recomendaciones **ACUERDO FIRME.**

13. Copia del oficio CV-FID0015-2014, suscrita por el señor Guillermo Araya Rodríguez, secretario Comité de Vigilancia del Fideicomiso Adm. y Gestión Estadio Nacional, donde le solicitan al señor Gerardo Chavarría Zúñiga de Eventos Especiales, les remitan la documentación soporte y probatoria que considere necesaria aportar para efectos de la denuncia presentada ante el Comité de Vigilancia, en referencia al proceso de licitación anterior para la contratación de venta de alimentos y bebidas dentro del Estado Nacional.

**ACUERDO N° 32:** Se procede a trasladar la copia de oficio CV-FID0015-2014, suscrita por el señor Guillermo Araya Rodríguez, secretario Comité de Vigilancia del Fideicomiso Adm. y Gestión Estadio Nacional a los señores miembros del Consejo

Nacional del Deporte y la Recreación para análisis y recomendaciones **ACUERDO FIRME.**


14. Copia del oficio CV-FID0016-2014, suscrita por el señor Guillermo Araya Rodríguez, secretario Comité de Vigilancia del Fideicomiso Adm. y Gestión Estadio Nacional, donde se solicitan al señor Edgar Barrantes O karlo, Gerente General del Estadio Nacional de Costa Rica, les remitan un informe en referencia al cumplimiento de la logística y protocolo previo al partido de fútbol entre el Club Sport Cartaginés vs Liga Deportiva Alajuelense

**ACUERDO N° 33:** Se procede a trasladar la copia de oficio CV-FID0016-2014, suscrita por el señor Guillermo Araya Rodríguez, secretario Comité de Vigilancia del Fideicomiso Adm. y Gestión Estadio Nacional a los señores miembros del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación para análisis y recomendaciones **ACUERDO FIRME.**


15. Copia del oficio CV-FID0012-2014, suscrita por el señor Guillermo Araya Rodríguez, secretario Comité de Vigilancia del Fideicomiso Adm. y Gestión Estadio Nacional, donde se solicitan al señor Mario Jiménez gamboa Director General Banca de Inversión Banco Nacional de Costa Rica, les solicitan la información Financiera completa del Fideicomiso de manera mensual.

**ACUERDO N° 34:** Se procede a trasladar la copia de oficio CV-FID0012-2014, suscrita por el señor Guillermo Araya Rodríguez, secretario Comité de Vigilancia del Fideicomiso Adm. y Gestión Estadio Nacional, a los señores miembros del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación para análisis y recomendaciones **ACUERDO FIRME.**

Agotado el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 898-2014. Se levanta la sesión al ser las diecinueve horas con del mismo día de inicio.



William Corrales Araya  
PRESIDENTE



Heiner Ugalde Fallas  
SECRETARIO